

A LA MESA DE LAS CORTES DE NAVARRA

Doña M^a Teresa Nosti Izquierdo, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz de la Agrupación Parlamentaria VOX Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta **ENMIENDA A LA TOTALIDAD** al Proyecto de la Ley Foral de Modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias (11-24/LEY-00012):


ENMIENDA A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LA LEY FORAL DE MODIFICACIÓN DE DIVERSOS IMPUESTOS Y OTRAS MEDIDAS TRIBUTARIAS.

El Proyecto de Ley Foral de medidas tributarias para 2025, aprobado por el Gobierno de Navarra, no cumple con los objetivos fundamentales de fomentar el crecimiento económico ni de simplificar el sistema impositivo. Por el contrario, perpetúa y agrava los problemas estructurales de la economía Navarra.

La previsión del crecimiento de la economía, medida a través del PIB (Producto Interior Bruto), para Navarra en 2024 es del 2,5%, frente al 2,9% nacional, dato muy preocupante que debería alarmar a este gobierno.

Diversos estudios y colectivos han aludido a la necesidad de reformar políticas fiscales. En este contexto, destaca el más reciente informe elaborado por la Fundación para el Avance de la Libertad y la Tax Foundation, que analiza la fiscalidad de las comunidades autónomas a través de más de sesenta variables. En dicho estudio, Navarra se posiciona en el puesto 14 de 19, ocupando el último lugar en los índices relacionados con Renta y Patrimonio. Además, se estima que también ocuparía la última posición en el Impuesto sobre Sociedades, aunque este no está incluido en el índice, ya que Navarra cuenta con capacidad normativa para regular dicho tributo. Navarra aplica un tipo impositivo del 28% sobre las grandes empresas en este impuesto, mientras que en el resto de España el tipo general es del 25%.

En lugar de aliviar la presión fiscal, este proyecto introduce medidas que aumentan las cargas sobre ciudadanos y empresas, con especial impacto en emprendedores, autónomos y pequeñas y medianas empresas (pymes). Estos sectores, pilares fundamentales de la creación de empleo y el desarrollo económico, se ven penalizados, lo que reduce la competitividad de Navarra frente a otras comunidades autónomas y regiones europeas.


CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH26QLN4FSRLFN4TXT75CHEE	Fecha	25/11/2024 14:16:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	MARIA TERESA NOSTI IZQUIERDO (Firma incrustada)			
Url de verificación	https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH26QLN4FSRLFN4TXT75CHEE	Página	1/2	

Parlamento de Navarra
Registro ENTRADA
26/11/2024 10:19
202406928 Exp: 11-24/LEY-00012

Por todo lo anterior, y para que Navarra vuelva a ser una Comunidad referente en desarrollo económico, la Agrupación de VOX en el Parlamento de Navarra presenta la siguiente **ENMIENDA A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE LA LEY FORAL DE MODIFICACIÓN DE DIVERSOS IMPUESTOS Y OTRAS MEDIDAS TRIBUTARIAS**, por la que se postula su devolución al gobierno regional, de quien procede la iniciativa.

Pamplona a 25 de noviembre de 2024

A.P. VOX Navarra

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH26QLN4FSRLFN4TXT75CHEE	Fecha	25/11/2024 14:16:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	MARIA TERESA NOSTI IZQUIERDO (Firma incrustada)			
Url de verificación	https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH26QLN4FSRLFN4TXT75CHEE	Página	2/2	